

CUENTA PÚBLICA 2017

FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA PARA CRÉDITOS AGROPECUARIOS INTRODUCCIÓN

El Fideicomiso Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), fue constituido mediante contrato de Fideicomiso celebrado el 30 de octubre de 1972 entre el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Fideicomitente) y Banco de México (Fiduciario), con el objeto de otorgar a personas físicas o morales garantías de crédito, subsidios y otros servicios, directamente o a través de las instituciones de banca múltiple, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y otros intermediarios financieros no bancarios, para la producción, acopio y distribución de bienes y servicios para los sectores agropecuario, forestal y pesquero, así como de la agroindustria y de otras actividades conexas o afines, o que se desarrollen en el medio rural.

FEGA forma parte de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) integrados, además de FEGA, por Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

La misión de los fideicomisos FIRA es promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

FEGA contribuye al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) en la meta nacional “IV. México Próspero”, en particular en los objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. Asimismo coadyuva a la estrategia transversal “Democratizar la Productividad”.

Adicionalmente, FEGA coadyuva al “Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE)” en el objetivo 6 Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

FEGA tiene implementados los Programas Presupuestarios F034 denominado Operación de crédito y garantías al sector rural y pesquero y F017 Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural.

